Modificación No. 001 **Fecha de Solicitud:** 11/11/2022

Tipo de Solicitud: Adición

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato No.:	87-012-2022	Tipo de contrato.:	COMPRAVENTA
Objeto:	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PERSIANAS TIPO AMERICANA PARA LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE BARRANQUILLA.		
Contratista:	OFIPARTES DEL CARIBE OFICARIBE S.A.S.		
NIT:	802.008.641-7		
Valor del contrato:	$83'980.680,00		
Plazo del contrato:	120 días		
Fecha de inicio:	/09/2022		
Fecha de terminación:	31/12/2022		
CDP:	3122	CRP:	17222
Multas o sanciones incumplimiento contractual:	El Contratista OFIPARTES DEL CARIBE OFICARIBE S.A.S. NIT# 802.008.641-7 no ha sido sancionado, ni se encuentra actualmente en proceso de incumplimiento. Igualmente, el supervisor del contrato deja constancia que ha verificado a lo largo del contrato la realización de los pagos de los aportes efectuados por parte del contratista a los sistemas de salud, pensión, ARL, cajas de compensación familiar, ICBF, SENA, de acuerdo con lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 750 de 2007 y el pago al Sistema General de Riesgos Laborales, previsto por la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013), durante la vigencia del contrato.		

II. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor total ejecutado a la fecha:	$0,00
Valor total pagado a la fecha:	$0,00
Valor total facturado y pendiente de pago a la fecha:	Valor total facturado: $0,00 Pendiente de pago: $83'980.680,00

III. MODIFICACIONES ANTERIORES:

Tipo de modificación:	N/A
Justificación de la modificación:	N/A

IV. DATOS DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

ADICIÓN	
Fecha estimada de la adición	14/11/2022
Valor de la adición:	$13'530.300,00
Nuevo valor del contrato	$97'510.980,00
El contratista se encuentra a paz y salvo con la ejecución de las obligaciones a la fecha de la solicitud:	El Contratista OFIPARTES DEL CARIBE OFICARIBE S.A.S. NIT 802.008.641-7, se encuentra a paz y salvo con las obligaciones propias a la fecha de esta solicitud.
Justificación de la solicitud de la prórroga del contrato:	El contrato debe ser adicionado a fin de cubrir toda la ventanería de la Torre "A" del edificio sede de Aduanas de Barranquilla, la cual tuvo un faltante de 90 metros cuadrados, que no fueron calculados en la primera compra de cortinas del año 2013, ya que fueron suministradas por el contratista de la remodelación del edificio.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor solicito la modificación del presente contrato con el fin de garantizar el cumplimiento de la ejecución de este.

Dado el once (11) de noviembre de 2022

Supervisor: OMAR TABORDA RAMÍREZ
Cargo: Gestor I de la División Administrativa y Financiera
Dirección Seccional de Aduanas de Barranquilla